

Propuesta didáctica para el abordaje de la educación sexual en Educación Inicial y Primaria

Educación Sexual infantil

Análisis de la 'Propuesta didáctica' presentada por Educación Pública

Entrevista al Prof. Enrique Cal, co redactor del documento
Álvaro Alcuri apunta sobre algunas "obsesiones" que persigue el manual
Análisis de la película "La cinta blanca" (por Ignacio Ferreyra)



VIII Conferencia Internacional de Psicología de la Salud

Del 30/oct al 3/nov en La Habana, Cuba

30 OCT
3 NOV
2017

La Sociedad Cubana de Psicología de la Salud y el Grupo Nacional de Psicología del Ministerio de Salud Pública de la República de Cuba, convocan a la VIII CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA SALUD, PSICOSALUD 2017, que se celebrará del 30 de octubre al 3 de noviembre de 2017 en el Palacio de Convenciones de La Habana, Cuba.

La intención de este importante encuentro es que los asistentes al mismo puedan desarrollar un fluido y amplio intercambio de ideas sobre aspectos metodológicos, teóricos y prácticos de la Psicología de la Salud, como disciplina específica, y su vínculo con otras especializaciones y campos del conocimiento que tengan a la salud humana como objeto de estudio.

Al igual que en otras ediciones, la presencia de pluralidad de enfoques y del trabajo multi e interdisciplinar, garantizará el conocer las válidas aportaciones que internacionalmente se vienen haciendo en cuanto a destacar el creciente papel de la psiquis –y su igual reconocimiento– en la prevención, promoción, tratamiento, rehabilitación y determinación de la salud.

Importantísimas figuras de relieve mundial procedentes de todos los continentes se darán cita en La Habana, ciudad que se convertirá por esos días en la meca del saber y quehacer psicológicos, con una única distinción compartida: Trabajar por la salud del ser humano.

Las psicólogas y los psicólogos cubanos estamos conscientes, de la alta responsabilidad –compartida con colegas de las distintas latitudes– que significa trabajar por el desarrollo de la ciencia psicológica, velar por la calidad de su enseñanza y desempeño y sobre todo, por hacer crecer su influencia en los asuntos de la cotidianidad, a los que los problemas del proceso salud-enfermedad, en todas sus dimensiones, no escapan.

Más de 43 años de práctica profesional constituyen un aval inobjetable que sabremos compartir con humildad, con todos aquellos que decidan acompañarnos, para también mostrarnos todo lo que hacen, todas sus experiencias y, por ende, aprender de ellos, como premisa indispensable que se deriva de una dinámica de intercambio científico y humano.

Más información: www.psicosaludcuba.com/



Primer Congreso Nacional e Internacional de Psicología Jurídica y Forense

Del 9 al 11 de noviembre en Ciudad de México, México

9-11
OCT
2017

Congreso que reunirá a grandes exponentes de la Psicología Jurídica y Forense, y áreas afines.

No puedes dejar pasar esta oportunidad, asiste y participa con tus trabajos, es momento de crear una comunidad de profesionales comorometidos con la generación de conocimiento y su difusión. Dos días de congreso con conferencias magistrales y un día de talleres, con dos invitados internacionales.

Estaremos prestos en esos días a celebrar el 498 aniversario de la fundación de La Habana, capital de todos los cubanos. Ello nos motiva también a invitarlos a todos a compartir ciencia, cultura, arte e historia y a llenar la vetusta ciudad de la alegre presencia de quienes por esos días, la harán una vez más, más universal y más plena. Le aseguramos que la proverbial hospitalidad del cubano reinará, para también asegurar el éxito de nuestra fiesta científica.

Más información: www.facebook.com/events/301270923652013/

publicación oficial de la
Coordinadora de Psicólogos del Uruguay

Andrés Martínez Trueba 1191/1193
Montevideo - Uruguay

Telefax 2410 6624*

Email cpu@psicologos.org.uy

Sitio web www.psicologos.org.uy

Facebook www.facebook.com/cpu.uruguay

Administración socios@psicologos.org.uy

Mesa Ejecutiva

Secretaría General Lic. Ps. Susana Ferrer

Sec. Finanzas Lic. Ps. Karina De León

Sec. Organización Lic. Ps. Karina Becavach

Secretaría de Difusión Lic. Ps. Mónica Fritz

Sec. Asuntos Gremiales Lic. Ps. Mónica Coore

Sec. Convenios Lic. Ps. Freddy Zelayeta

Sec. Agrupaciones Lic. Ps. Rosa Del Puerto

Email mesaejecutiva@psicologos.org.uy

Comisión Administradora del Fondo de Solidaridad Social

Lic. Ps. Mónica Ferreira

Lic. Ps. Miriam de Moraes

Lic. Ps. David Cibulis

Comisión Fiscal

Lic. Ps. Javiara Andrade

Lic. Ps. Dinorah Quijano

Lic. Ps. Fabiana Pino

Comisión de Educación

Lic. Ps. Noemí Goodson

Lic. Ps. Mariana Alvez

Lic. Silvia Cardoso

Comité Editorial

Lic. Ps. Viviana Coteló

Lic. Ps. Mónica Fritz

Lic. Ps. Karina De León

Edición de contenidos, diseño y diagramación

Lic. Com. Rodrigo Ubilla

Recepción de originales para publicación de avisos:
comunicacion@psicologos.org.uy

Artículos

Son bienvenidos artículos originales
que sean de interés para la comunidad de
psicólogos y/o que traten temas culturales
desde la perspectiva profesional.

Las opiniones expresadas en los artículos firmados
no son necesariamente compartidas
por la Coordinadora de Psicólogos del Uruguay.

Impresión y encuadernación

Mastergraf S.R.L.

Gral. Pagola 1823

Tel. 2203 4760

Depósito Legal 350.210

Imagen de tapa: Fragmento de portada
de la "Propuesta didáctica..." de ANEP

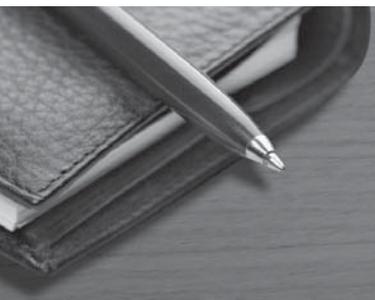
30 años
1987-2017



n° 296 | Setiembre 2017

contenido

Agenda	2
editorial	4
+ vida gremial	5
tema central	
<i>"La guía no plantea nada revolucionario que no se hiciera ya en las escuelas"</i> (Entrevista a Enrique Cal)	12
<i>La Propuesta "es una buena idea, pero desperdiciada si es para sostener el dogma de una minoría"</i> (Entrevista a Álvaro Alcuri)	17
<i>Análisis de la película "La cinta blanca"</i> (Por Ignacio Ferreyra)	22
Avisos	25
Vida Universitaria	26
Convenios	28
Balance 2016/17	30



EDUCACIÓN SEXUAL EN LA INFANCIA NOTAS A PARTIR DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA DE ANEP

La sexualidad forma parte de la personalidad y la identidad psicosocial de las personas, por lo que juega un importante papel en el desarrollo. Desde una concepción integral ésta se anuda al mundo de los afectos y los vínculos. La educación sexual forma parte del derecho a la educación, por eso la entendemos necesaria en las instituciones educativas por las que transitan y habitan infancia/s y adolescencia/s.

La *Propuesta Didáctica para el abordaje de la educación sexual en Educación Inicial y Primaria* fue pensada como un instrumento que convoca al trabajo colaborativo entre escuelas y familias, entre docentes, psicólogo/as y equipos interdisciplinarios, entre agentes de educación y referentes intersectoriales, particularmente del área de la salud.

Se viene generando una polémica en torno al referido documento entre algunos colectivos. La educación sexual es una producción socio-histórica y cultural que moviliza concepciones, significaciones y valoraciones fuertemente arraigadas en el imaginario social. Una propuesta de educación sexual puede movilizar sensibilidades. En tanto está implicada también la sexualidad de los adultos, éstos se pueden sentir preparados o no para participar de los cambios propuestos.

Convocamos a que la discusión no gire en torno a si la guía didáctica es buena o mala, sino a abrir preguntas que enriquezcan el diálogo. Lo relevante es que niños, niñas y adolescentes tengan acceso a procesar la información sexual que necesitan.

Desde nuestras prácticas profesionales sabemos que la educación sexual es importante para abordar aquellas situaciones en las que la sexualidad de niño/as y adolescentes emerge en los espacios educativos, por ejemplo, a través de juegos sexuales infantiles, entre otros. En segundo lugar, para

comprender e intervenir allí donde lo que se expresa es el sufrimiento de éstos, a partir de situaciones de maltrato, abuso sexual, y/o discriminación por razones de género y/u orientación sexual, ya sea por parte de algún/as niño/as, o por parte de referentes adultos de sus respectivas familias. Por último, en una sociedad bajo los efectos de la primacía del mundo de la imagen, la erotización de las relaciones a la que están expuestos niños y niñas genera mensajes que éstos reciben en clave de educación sexual informal. Esta es una realidad de la que las propuestas educativas deberían ocuparse a través de dispositivos que den lugar al pensamiento.

Todas las configuraciones familiares que forman parte de los centros de educación inicial y primaria necesitan ser reconocidas de acuerdo a las nuevas regulaciones jurídicas. Esta diversidad sexual en la composición de las familias de la comunidad educativa hay que poder nombrarla e integrarla desde actitudes de aceptación y respeto en el trabajo con niños y niñas. Ello forma parte del derecho a la identidad de los adultos referentes de éstos.

Entendemos que la mencionada *Propuesta Didáctica* es perfectible, no impone contenidos y metodologías, sino que brinda información y sugerencias para contextualizar en cada centro educativo y en cada grupo de clase, de acuerdo a las características y necesidades de la población. Busca acompañar a los y las docentes, y también a las familias en el abordaje de este tema en sus múltiples facetas. Lo/as psicólogo/as y los equipos interdisciplinarios tenemos para aportar en esta tarea de construcción colectiva, entre otros aspectos, propiciando participación y diálogo/s.

Mariana Álvarez y Noemi Goodson
Integrantes de Comisión de Educación de CPU

MENSAJE DE LA COMISIÓN ELECTORAL 2017 al colectivo gremial

SÁBADO 11 DE NOVIEMBRE 2017 | ELECCIONES EN CPU Una nueva oportunidad de elegir y ser elegidos

Estimados colegas, una vez más nos encontramos como cada dos años frente a la oportunidad de sumar ideas y esfuerzos, para lograr que nuestra querida CPU continúe posicionándose como referente de nuestro gremio tanto para la población toda como para el medio académico y la región.

Los invitamos a participar de esta primera etapa del proceso invitándoles a la presentación de listas y plataformas para integrar la Mesa Ejecutiva (7 titulares con doble juego de suplentes), la Comisión Fiscal (3 titulares y respectivos suplentes) y para la Comisión Administradora del Fondo Social de CPU que deberá contar con cinco titulares y los respectivos suplentes.



El plazo para la presentación de las mismas en la sede gremial de CPU, se extenderá hasta el **lunes 25 de setiembre inclusive a las 14:00 hs** indefectiblemente. Este plazo permitirá la revisión de las propuestas que se reciban y la posibilidad de imprimir las listas para que lleguen a los asociados junto a la edición octubre de +psicolog@s.

Confiamos que el colectivo continúe apoyando a una Institución cuyo compromiso es el trabajo sostenido con todos y para todos para fortalecernos y fortalecer a nuestra profesión.

**p/Comisión Electoral de CPU,
Lic. Andrea Coppola - Lic. Viviana Cotelo - Lic. Gisela Oustaián**

NOTA: Los cargos de Mesa Ejecutiva y Comisión Fiscal se integran en una misma hoja de votación, mientras que la Com. Adm. del Fondo Social irá en hoja aparte.



Red de Psicólogos • 365 días/24 hs.

ATENCIÓN TELEFÓNICA: 2410 6737

Casa Abierta "internacional" en CPU

Viernes 1 de setiembre

Inauguramos el mes de setiembre con una nueva instancia de Casa Abierta, con la visita desde la República Argentina de la licenciada Gabriela Santandreu, que ofreció su trabajo titulado "El cuerpo en la seda. Un corte real", con el foco en la temática del movimiento transgénero.

Como enumeraba el artículo de promoción, algunos de los objetivos de la actividad fueron "estimular la reflexión crítica en torno del texto cinematográfico a partir de aplicar una perspectiva psicoanalítica", con el análisis de fragmentos de la película *Una chica danesa*.

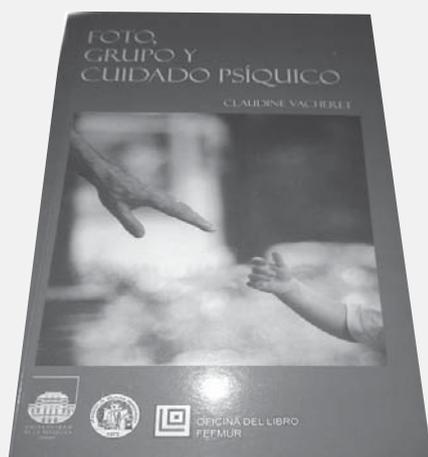
Santandreu es licenciada en Psicología por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Y cabe apuntar que el socio y colaborador de nuestra revista, Lic. Ignacio Ferreyra Vaucher, fue quien facilitó la llegada de Santandreu y ofició además de coordinador.



Gabriela Santandreu (izq.) y Ignacio Ferreyra (der.)



Fe de Erratas +psicólog@s nº 295 (Agosto 2017): Fotolenguaje y libro sugerido



En nuestra edición de Agosto cometimos al menos dos errores de tipeo al procurar escribir la palabra 'FOTOLENGUAJE©', que fue justamente el tema central de dos de los tres artículos publicados. Tanto en la tapa como en el epígrafe de las imágenes de la página 14 aparece la palabra mal escrita, así que asumimos el error y pedimos las disculpas del caso, amén de que pueda haberse repetirse el error en otras páginas.

Por otra parte, las entrevistadas del artículo *Una imagen que habilita mil palabras*, Martha Mazzetti y Silvia Araújo, nos acercan información referida al libro "Foto, grupo y Cuidado psíquico", que sugerimos en la página 31. A propósito, nos informan que la primera edición en español es de 2014 y estuvo a cargo del Dep. de Fotolenguaje de APPIA. Esta publicación fue un valioso aporte de APPIA a la comunidad académica de habla hispana.

Mucho ruido y muy pocas nueces

Se aprobó nueva Ley de Salud Mental

Entre el 8 y el 9 de agosto pasado se aprobó con modificaciones en las dos Cámaras del Parlamento uruguayo la nueva Ley de Salud Mental...

Previo a esta votación, la CPU, en conjunto con otras 53 organizaciones realizó una campaña de información a la población que puso sobre el tapete aspectos de la Ley que continúan sosteniendo la lógica que sustentó la antigua Ley del Psicópata. Desde el año 1986 hasta la fecha, CPU como gremio de psicólogos y psicólogas ha trabajado para lograr fortalecer una concepción de salud integral, que se descentra de la concepción biologicista vigente en estos 80 años.

Luego de esta votación reconocemos que se logran plasmar en el texto algunos cambios, pero también sostenemos que estas modificaciones son insuficientes y no lograron cambiar el eje predominante de la ley de 1936, pautada en la concepción de enfermedad versus salud. Se mencionan “Derechos Humanos”, “Interdisciplina”, “Contralor” (no independiente), “Garantías individuales”(¿?), pero en la sustancia todos estos términos son nominativos, han sido insuficientemente tratados y no se los ha destacado como contenidos fundamentales de la actual ley.

Otro aspecto y no menor es que se enuncia como una ley de Salud Mental para TODA la población; sin



Palacio Legislativo (crédito: Flickr/Arlekom)

embargo en su redacción se menciona lateralmente la prevención o la promoción de salud; se ha mantenido la definición que transita en torno una concepción unidisciplinar, enfocada predominantemente en el trastorno.

Tomar como dato que en la Cámara de Representantes se votó esta ley por unanimidad, no sólo habla del peso de ciertas opiniones hegemónicas, sino que también reflejan una visión incambiada en el entramado social, donde la “locura” está en *EL OTRO*.

Sin duda, esta votación ha dejado un gusto agríndice. La movilización lograda en estos años (1986 a la actualidad) no creemos que haya sido en vano. Implica un profundo cambio reconocer y, en los hechos, validar a quien es usuario de los

servicios de Salud Mental como un protagonista con derechos.

El tan mentado cambio de Paradigma no se logra con el texto de una ley. Es necesario un cambio cultural, hay que trabajar en pos de la transformación del imaginario social tomando seriamente la concepción de DDHH, apuntando a una verdadera Salud integral.

Esto no sólo es responsabilidad del Estado. Generar condiciones para resguardar las necesidades de quienes son vulnerables debe implicar un cambio en la realidad cotidiana de todos los integrantes de esta sociedad en la que, sin duda, las y los psicólogos tenemos un compromiso irrenunciable.

Lic Susana Ferrer
Secretaria General de la CPU

Fondo de Solidaridad Social de CPU

¿Quiénes acceden?

Todos los afiliados a Coordinadora que tengan una antigüedad de 6 meses ininterrumpidos a la fecha de la solicitud del subsidio y se encuentren al día con la cuota mensual.

¿Cuáles son los beneficios?

- › Subsidio por enfermedad o incapacidad mayor a 20 días (máximo 180 días, excepcionalmente)
- › Prima por nacimiento (para madres y/o padres. Incluido en los casos de adopción)
- › Prima por fallecimiento del afiliado
- › Prima por retiro

(Se estudiarán prestaciones en casos excepcionales no comprendidos en esta nómina)

¿Cómo se gestiona?

Dentro de los plazos estipulados (según el caso) dirigir una carta junto con la certificación correspondiente a la Comisión Administradora del FSS: fondodesolidaridad@psicologos.org.uy.

Más información: www.psicologos.org.uy/Fondo de Solidaridad

+ Nacimientos en CPU

Setiembre llega con tan sólo dos anuncios de nuevos nacimientos. El primero y que ilustra esta edición es Faustino, hijo de la socia Yasmira Menéndez. Además, Carolina Quiroga presenta a su pequeña María Guillermina.

Continuamos recibiendo sus anuncios a través de la dirección de correo de siempre: comunicacion@psicologos.org.uy

A todas y todos ellos, muchas veces... ¡Buena Vida!



Faustino

Llamado a Propuestas para Actividades de Capacitación

2018 en CPU

Invitamos a socios/as a presentar propuestas para ser dictadas en 2018 en CPU. El plazo de recepción cerrará **el viernes 6 de octubre**, inclusive. El formulario **Resumen de Propuesta** se encuentra en nuestra web (www.psicologos.org.uy/cursos), que deberá ser entregado junto con la documentación detallada a continuación.

REQUISITOS

1. Entregar en un sobre identificado únicamente con seudónimo la siguiente documentación:

- Pertinencia: en una nota explicitar porqué propone la realización de esta actividad en la CPU y qué aportes proyecta que la misma realice a los participantes y a la organización gremial.
- Propuesta con detalle programático y bibliográfico. Contendrán en sus programas actividades que aborden los siguientes temas: reflexiones acerca del papel, lugar o determinantes del psicólogo en el ejercicio específicamente relativo a los temas incluidos en el curso o taller, las condiciones en las que se ejerce la psicología actualmente, causas, efectos, repercusiones.
- Currículum que acredite solamente su formación específica en el tema propuesto. No incluya certificados.
- Formulario "Resumen de Propuesta" proporcionado por la Administración de CPU, disponible en nuestra web (www.psicologos.org.uy/cursos). *Atención: cuide el anonimato del contenido del sobre anterior.*
- Sobre cerrado con los datos personales de quien presenta la propuesta: nombre completo, teléfono y correo electrónico+fotocopia del título universitario+fotocopia de los certificados que acrediten la idoneidad mencionada en el punto (c).

2. Se admitirán hasta dos propuestas por asociado cada una de las cuales debe presentarse de acuerdo a las condiciones aquí estipuladas. NOTA: quienes hayan presentado propuestas en los últimos dos años (incluyendo las propuestas para el segundo semestre 2017 reconvertidas para su inicio en abril 2018) podrán optar por entregar impreso ÚNICAMENTE el formulario Resumen de Propuesta en CPU.

3. Las actividades se habilitarán con un mínimo de 8 inscriptos. Esta cantidad mínima es la que regula el pago de la hora docente. Aquellos cursos/actividades que luego de ser abiertos vayan quedando con menos participantes supondrán cambios en su remuneración.

4. Los grupos de Segundo Nivel/Profundización deben también estar disponibles a nuevos integrantes aún cuando no hayan cursado el Nivel I.

5. Se debe aclarar específicamente si la propuesta/s presentada/s puede ser ofrecida a las Agrupaciones CPU de otros departamentos (*). Recordamos que la coordinación de actividades en CPU es un beneficio exclusivo para los socios pre-existentes, quienes además deben contar con empresa unipersonal para el cobro de la hora docente.

6. Todas las propuestas se desarrollarán entre Abril y la última semana de noviembre 2018 o previo a ella, si el curso es de menor duración (Duración mínima: 4 meses). Las actividades que se dicten en base semanal tendrán una duración/clase de 1h30', duplicándose (3 h) en caso de ser quincenales sin más opciones.

7. Talleres: las propuestas para este formato (de un encuentro de hasta 3 horas de duración o máximo dos encuentros de 90 minutos cada uno) recién podrán ser presentados en el mes de abril 2018, confirmándose los mismos una vez confirmada la capacidad de salones que resulte de agendar los cursos anuales. De todas formas, difundiremos esta convocatoria así como difundiremos a mediados de año para la presentación de actividades para el 2do. semestre.

(*) La Mesa Ejecutiva está trabajando con el objetivo de lograr el dictado de algunas propuestas en modalidad on-line. Les informaremos más adelante sobre esta posibilidad.

RECEPCIÓN DE PROPUESTAS: LUNES a VIERNES 9 a 18 hs., hasta el VIERNES 6 DE OCTUBRE, inclusive.

Administración de CPU: A. Martínez Trueba 1191 esq. Canelones - 2410 66 24* - cpu@psicologos.org.uy



Cambios al Fondo de Solidaridad Universitario

Votado en Rendición de Cuentas

Después de varios meses de movilizarnos, en el marco de la Rendición de Cuentas, la Cámara de Diputados aprobó modificaciones al Fondo de Solidaridad.

Las principales modificaciones fue limitarlo en los 70 años de edad, que los jubilados no aporten al Fondo y reducir a 25 años la duración total del aporte. También se cambió la posibilidad de retención total del sueldo, ya que hasta ahora se puede retener el 100% del sueldo por no estar al día, lo cual es un disparate, y con esto no podrá retenerse más del 50%.

Se aprobó reducir el tope de gastos de administración a un 5% para 2020. Debemos recordar que en sus inicios estos gastos eran el 1,8%, y actualmente había superado el 7%, llegando a más de 80 millones de pesos anuales que se toman del aporte solidario.

Del mismo aporte se pagan hoy los altos salarios gerenciales del Fondo de Solidaridad, incluyendo el del gerente general que hoy percibe \$ 265.000 nominales. Con los cambios aprobados, ningún funcionario del Fondo de Solidaridad podrá ganar más que un decano de una Facultad de la Universidad de la República, que es bastante menos dinero.

La primera conclusión es que estos cambios no hubieran sido posibles sin la lucha que se llevó adelante. Si el Parlamento trató este tema es porque fue instalado como prioridad en la opinión pública, gracias el esfuerzo realizado, al trabajo unificado de las gremiales, a los compañeros de la Asociación Uruguaya de Egresados Terciarios de

la Educación Pública (AUDETEP) que se pusieron el tema al hombro y nos apoyaron también a quienes promovimos este tema dentro del cogobierno universitario.

La segunda conclusión es que demostramos que es posible cambiar las reglas del Fondo de Solidaridad,

MODIFICACIONES AL FONDO DE SOLIDARIDAD

CAMBIOS QUE PROMOVEMOS

QUE SE PAGUE HASTA:

1. Hasta un máximo de 25 años
2. Hasta los 70 años ó
3. Hasta que el contribuyente acceda a una jubilación

RETENCIONES POR NO ESTAR AL DÍA:

Pasa del 100% actual al 50% de las remuneraciones de cualquier tipo, hasta un tope de 40 BPC. Coincide con la intangibilidad de los salarios fijada en el 50%.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO:

Hoy supera el 7% de los ingresos que administra el Fondo y pasa a un máximo del 5%.

REMUNERACIONES DE LOS FUNCIONARIOS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD:

Ningún Funcionario del Fondo de Solidaridad podrá recibir una remuneración mayor a la que percibe un Pro-Rector (o Decano) de la Universidad de la República, sin afectar derechos vigentes.

pero sabemos también que hasta ahora son cambios parciales y todavía falta para alcanzar nuestros objetivos, que el país se sigue debiendo la conformación de un sistema nacional de becas que tenga reglas justas e iguales para todos.

La tercera es que sigue habiendo un debe que se llama Adicional, que sigue vulnerando la gratuidad de la enseñanza universitaria, esto no tiene que ver ni con la solidaridad ni con las becas. Es un aporte que se cobra a los egresados de la UdelaR y que es para financiar el presupuesto de obras de la misma, algo que debería hacer el Estado.

Pero lamentablemente en esta Rendición de Cuentas no se votó ni un solo peso para obras e infraestructura de la Universidad Pública, y en el total la Universidad solo recibirá menos de la décima parte del dinero que pidió, que es el que se

precisa para alcanzar el prometido 6% del PBI para la educación. Una promesa que sigue siendo incumplida y que tiene varias consecuencias, entre ellas, la vulneración de la gratuidad mediante el cobro del Adicional.

Pero resumiendo, logramos derribar lo que se planteaba como una muralla infranqueable, aún falta para alcanzar nuestros objetivos pero queda claro que movilizándonos las cosas se pueden conseguir. Ahora queda que los Senadores aprueben también las modificaciones, y sabemos que para el 2018 se viene una segunda parte de esta lucha en la que sin dudas, si nos mantenemos firmes, seguiremos avanzando.

Cabe agregar que el pasado viernes 18 de agosto a las 10:15 am, los egresados de la Universidad de la República junto a la AUDETEP

y la Agrupación Universitaria del Uruguay (AUDU) fueron recibidos por un lapso de 15 minutos por la Comisión de Presupuesto integrada con Hacienda de la Cámara de Senadores, para exponer sobre las modificaciones al Fondo de Solidaridad. En dicha comparecencia se presentó a los legisladores nuestras propuestas para alcanzar un Sistema Nacional de Becas y la defensa de los cambios recientemente aprobados por la Cámara de Diputados en el marco de la presente rendición de cuentas.

Felicitaciones a todos los compañeros que hicieron y hacen esto posible con su participación.

Lic. Alejandra Verolavsky
Delegada a la Asamblea General
del Claustro/UdelaR
por el Orden de Egresados

¿TUS DATOS ESTÁN ACTUALIZADOS?



Si te mudaste, cambiaste de número de teléfono o tenés nueva dirección de mail recuerda comunicarlo a **Administración de CPU** para que podamos tener siempre tus datos de contacto actualizados.

Tel. 2410 6624 · socios@psicologos.org.uy



Ilustraciones
de la "Propuesta..."

La salida a la calle de la "Propuesta didáctica para el abordaje de la educación sexual en Educación Inicial y Primaria" colocó en el centro del debate público el tema de la formación sexual en la infancia. Para conocer de primera mano cómo fue gestada y producida esta "Propuesta..." hablamos con el profesor Enrique Cal, coreactor de la misma. Quien además brindó su visión acerca de las comentarios recibidos por parte de actores públicos, asumió no coincidir con alguno de los preceptos teóricos que la sustentan, pero intercedió con que tampoco es "un manual de cómo armar una bomba", en alusión a la virulencia de algunas de las críticas.

"La guía no plantea nada revolucionario que no se hiciera ya en las escuelas"

Entrevista a Enrique Cal *



¿Qué evaluación hace con lo generado desde la presentación de la Propuesta hasta hoy?

Estamos a un mes de que se hizo la presentación en el Solís, pero a cuatro años de que fuera producida. Esta propuesta didáctica fue escrita en 2013 por un equipo de Gurises Unidos (GU) que ganó el concurso por el llamado que realizó el Consejo de Educación Inicial y Primaria. Y a partir de ahí se conforma un equipo integrado por GU, por Primaria y la cooperación internacional de Naciones Unidas, que no influye en los contenidos, sino en lo formal, en el cumplimiento de plazos, etc.

Fue un trabajo de 6-8 meses que se presentó al Consejo para su aprobación final. Y lo que ocurrió de 2013 a la fecha, no lo sé. Lo que sé es que en 2017 finalmente se nos llama para actualizar algunas cosas y se presen-

ta. Y de su presentación hasta ahora, parece que hubiéramos presentado un manual de cómo armar una bomba por parte de los yihadistas. Sabíamos que esto iba a generar olas, no creíamos que tantas y de tal diversidad. Creemos que es una constatación más de que todavía nos falta caminar mucho a los uruguayos y a las uruguayas en los temas que tiene que ver con nuestra sexualidad, y sobre todo, con la educación sexual.

¿Qué estado de situación encontraron que demandaba la necesidad de un manual?

Creo que el movimiento feminista en nuestro país tiene una larga data, y asociado a este movimiento viene el estudio y el análisis desde la perspectiva de género y, más reciente, de la diversidad. Meterse en contenidos que tienen que ver con la educación sexual, una educación que rompa con los estereotipos de género, una educación abierta

* Profesor de Educación Física, egresado del ISEF en 1985, 52 años. Docente de CENFORES, Director de Liceo y Educador Grado 4 en Gurises Unidos. Otras publicaciones realizadas: 2008 - "Primeros pasos... Inclusión del enfoque de género en educación inicial. Manual para docentes, educadoras y educadores. (S. Quesada, B. Cuadro y E. Cal); AECI/ Inmujeres, MIDES/Gurises Unidos. 2003: "La Sexualidad a flor de piel: Estrategias de trabajo comunitario con adolescentes y jóvenes en afectividad y sexualidad" (S. Quesada - E. Cal); IMM - FNUAP.

e inclusiva desde el punto de vista del enfoque de género, se mete con prejuicios que los uruguayos habíamos preferido no abordar en ningún área temática. Si bien hablamos en todos lados y en algunos espacios más abiertamente, como en aquellos donde dominamos los hombres. Pero no hablamos de educación sexual: hablamos de sexualidad, hablamos de sexo, de genitalidad, de mujeres, de fútbol y mezclamos todo eso en el marco de las charlas entre hombres. Pero no hablamos de sexualidad cuando tenemos que educar a nuestros hijos. Más bien ese es un tema que habla la mamá, que es la que ha estado encargada siempre de la educación sexual. O en todo caso, los varones nos encargamos de la educación de los varones, y las mujeres de las mujeres.

Nosotros no hicimos foco en un análisis de la subjetividad uruguaya para poder meternos. Hicimos foco en que había una población docente que necesita herramientas para abordar esto: la educación sexual. Que tiene que ver con la formación en el concepto de sexualidad, pero también tiene que ver con el concepto de diversidad, con el concepto de los derechos, con el de género, con el cuidado del cuerpo (y no con la baja de defensa, como se plantea por ahí, de que algunas dinámicas propenden a eso). Hicimos foco en la necesidad de una población que tiene que llevar una tarea adelante y que le están faltando algunas herramientas.

Es un documento acordado y testeado entre pares, entre docentes, porque también se habla como que el manual cayó del cielo. Y no. Esto fue testeado con el colectivo de docentes maestros y con el colectivo de inspectores. Se hicieron dos instancias específicas en las que con grupos de unos 30 docentes e inspectores en cada caso, les pedimos que destriparan el manual. Que plantearan qué cosas se podían hacer y qué cosas no. Y esas

que no vieron que fuera el momento para ser planteadas, se sacaron y no están en el manual. ¿Qué hubiera pasado si hubieran dicho que sí a todo? (risas). Por eso, no es una propuesta que venga del cielo, o como otros anunciaron, que viene de Naciones Unidas para controlar la natalidad. ¡Es un disparate! La propuesta tiene un anclaje en la idiosincrasia uruguaya, en la práctica docente uruguaya.

¿Cuáles serían esos anclajes?

Primero, reconocer los prejuicios que tenemos. Partimos de la base que nuestra educación es profundamente sexista. Yo aprendía a leer en libros que decían “*mamá amasa la masa*”. En términos de construcción de subjetividad, fuimos educados con los estereotipos de la mamá como cuidadora y el papá con el rol productivo. Entonces, partimos de la base de que no estamos en una sociedad en que se hayan borrado las fronteras de los estereotipos de género, donde no cause sorpresa ver a una mujer taxista, por ejemplo. Después, buscando ejemplos, obras de arte que tuvieran que ver con nuestra idiosincrasia, como las obras de Figari. Que representan formas en que nos hemos acostumbrado a leer la historia y en cómo fueron educados nuestras madres y padres, y a partir de ahí poder generar contenidos educativos con eso.

También ponderar que nuestra educación tiene un enfoque de derechos gratuita, laica y obligatoria para todos y todas. Entonces el enfoque de derechos está presente en toda la guía y el enfoque de género también. Porque queremos deconstruir lo que se ha construido en la historia. Y acá se ha cuestionado cómo vamos a deconstruir con niños de cinco años. Bueno, hemos construido durante décadas una noción de ser hombre y de ser mujer desde la cuna, desde cuando le arri-

¡Quiero verla!



En CPU hay disponible una edición papel para nuestros socios. Y la versión digital se encuentra disponible para su descarga en la página de ANEP: www.anep.edu.uy

mamos la pelota al varón y la muñeca a la nena; cuando le ponemos el vestido rosado a la bebé y el pelele celeste al niño. Se puede deconstruir, no con el afán de destruir: es deconstruir algo que se ha construido equivocadamente. Por que creo que hoy por hoy nadie puede refutar que varones y mujeres tenemos diferentes oportunidades, según como hemos sido educados, criados, y que nuestra subjetividad se construye diferente.

¿Darle una pelota a un varón significa una construcción equivocada?

Primero, ahí estamos hablando de otra cosa y capaz que tenemos que ponernos un canal de radio para sensibilizar a la opinión pública. Esta es una propuesta para docentes, es una propuesta que requiere de una mirada técnico-profesional de alguien que está formado en psicología, en dinámica de grupos, en sociología, en historia de la educación. Esa persona, cuando lea esto, lo va entender. Un padre que lee esto va a encontrar un montón de cosas con las que está de acuerdo, otras que no entiende, pero va a protestar porque no le gustan (o porque le dijeron que está mal); un abogado lee esto y no va entender mucho porque no tiene formación pedagógica para decodificar un lenguaje que está pensado y escrito para maestros. Si un maestro lee esto lo va a entender y va a poder deconstruir conceptos que hay acá para codificarlos, para recodificarlos y para adaptarlos al grupo que tiene. Si hablamos de la población en general tenemos que pensar en otra herramienta, esta herramienta no está pensada para la población en general.

De los dos grandes segmentos que componen el manual, la primera parte que alude al marco teórico y conceptual, parece entendible por cualquiera. Y allí es donde se delinea el rumbo teórico y filo-

sófico del manual, y muchas de las críticas apuntan a ese segmento.

Sí, y es así. Fue escrito en un lenguaje sencillo pensando en que no todos los docentes tienen la formación previa en sexualidad, en género. Entonces, necesariamente tenía que tener un enfoque sencillo. Y claramente: la propuesta se juega por un enfoque de género, por el enfoque de una construcción desigual de hombres y mujeres a través de la historia. Si no estamos de acuerdo en eso, entonces no estamos de acuerdo con el enfoque del Consejo de Educación Inicial y Primaria.

¿Qué comentarios y críticas le parecieron justos y atendibles? ¿Y cuáles no?

La lectura inicial del material te predispone. Acá hubo dos líderes de opinión que generaron corrientes de opinión, que no habían leído la guía. Habían leído una guía extranjera. Y salieron a la prensa y dieron una primera impresión en función de manuales extranjeros. Uno de ellos, Hoenir Sarthou, tuvo la valentía de reconocerlo y publicar las disculpas en el mismo lugar y extensión. Y la diputada Graciela Bianchi, que fue la otra, todavía no he escuchado si reconoció su error. Eso ya desacredita cualquier cuestionamiento.

Después hay un cuestionamiento que se refiere a la ideología de género. Es una propuesta didáctica de 90 páginas, que la mitad son prácticas concretas. Entonces, si con 40 y pocas páginas alguien puede decir que esto es un compendio de ideología de género estamos en el horno como construcción humana. Creo que no existe la ideología de género. Creo que existe un enfoque, una perspectiva, una mirada de género, una mirada cuestionadora de los estereotipos de género, pero no una ideología. Porque no creo que

“

(...) hay un cuestionamiento que se refiere a la ideología de género. Es una propuesta didáctica de 90 páginas, que la mitad son prácticas concretas. Entonces, si con 40 y pocas páginas alguien puede decir que esto es un compendio de ideología de género estamos en el horno como construcción humana.

”

el género construya un sistema de valores, de leyes, etc. por el cual se pueda sostener y analizar la sociedad como tal.

De las críticas válidas, una fue de una muchacha de la FEUU, que me preguntó si no me parecía inadecuado un ítem que se nos coló -porque cuando fue redactado en 2013 no estaban las plataformas de música como hay ahora- en un párrafo en que se explica que 'bajar música es robar'. Y sí, tal vez debimos haber aggiornato eso, porque con algunas plataformas como existen hoy eso ya no es necesariamente así.

Han habido también otras respecto a que las dinámicas no están segmentadas por edades. Si bien mucha de la bibliografía tiene esas dinámicas segmentadas, nosotros preferimos no hacerlo y dejar abierto. Y plantear orientaciones generales a los docentes, apostando a que después el técnico se apropiara de ese contenido, y elija qué cosas aplicar y qué no.

Ante las críticas surgidas, ¿Primaria decidió demorar el inicio de la aplicación del manual?

No. Que Gurises Unidos tenga constancia, no. De hecho el CODICEN avaló la propuesta y hasta ahora no hay ninguna señal de que la guía no salga. Es más: se reimprimió la guía.

Cito textual: “El sexo refiere a las características y diferencias genéticas, hormonales y anatómicas que distinguen al espectro de humanos en machos, hembras e intersexuales. Esta definición se encuentra actualmente en discusión, ya que han surgido corrientes de pensamiento que también conciben al sexo como una construcción social”. [página 12] ¿Podría ahondar en eso de ‘el sexo como construcción social’?

Es lo más nuevo que hay en torno a la identidad sexual de las personas y a la construcción de su propio sexo. Yo pensé que iba a generar más ruido lo de “intersexuados” que esto de que el sexo también podría ser una construcción social. Yo no estoy muy afiliado a ello, pero hay toda una corriente académica que plantea que también hay un componente social en la construcción de sexo, y yo creo que viene de autores que están en paradigmas mucho más antiguos que el nuestro. Lo que hicimos fue plantear una primera idea para que el maestro que tenga necesidad de explorar en esto o que sea parte de la población que está considerada en esa definición, pueda encontrar soporte académico y bibliográfico hacia donde referirse.

Nosotros pensamos que ya plantear lo de los intersexuados era todo un avance, porque hasta el día de hoy se sigue hablando de machos y hembras, cuando hay evidencia empírica que hay un porcentaje de población que nace con las dos formaciones genitales pero que hay un subregistro al respecto, porque el registro se hace luego de la operación que termina volcando a ese individuo hacia alguno de los dos sexos.



Entonces, desde el punto de vista de la tensión que hay entre esta postura más biocista-hereditaria, y esta otra, diría que tiene que ver con la fuerza de lo comunitario. Ahí hay un corte que viene desde el feminismo más profundo, donde el sometimiento de la división de sexos en función de la posterior división de géneros, hace que sea mucho más fuerte la identidad sexual en función de la herencia genética, que de la identidad del individuo.

Y no está muy de acuerdo con ello

Sí. Yo creo que hay una carga biológica... yo soy un profesor de educación física, no estudio la psiquis humana. Para mí hay una influencia muy fuerte en la diferenciación entre machos, hembras e intersexuados. Hasta ahí me animo a defenderlo. El otro paso... tendría que estudiarlo mucho más.

¿Qué comentarios han recibido del cuerpo docente en general?

Lo que más llegan son expresiones de solidaridad con la guía, con la educación sexual en las escuelas. Pero, en sí, todavía no ha habido una evaluación de lo que opinan los docentes. Es muy temprano aún.

Tengo amigos docentes que la han leído y no ven dramas, porque la guía no plantea nada tan revolucionario que no se hiciera ya en las escuelas. En la parte conceptual es donde pueden haber mayores comentarios. Pero también hay mucho desconocimiento, y sé que la están leyendo con una postura de 'hay que ponerse a estudiar esto', porque hay montón de nuevos enfoques antropológicos que no son muy conocidos.

¿La capacidad del entendimiento y comprensión del niño respecto a la sexualidad generalmente es subestimada?

La mirada sobre la infancia dista mucho de ser una mirada de un niño potente. Y el manual promueve constantemente el cuestionamiento, la pregunta, el análisis.

A ver: hay padres que critican el manual que se sientan a ver Tinelli con sus niños o que escuchan canciones con ellos que tienen una gran carga de erotismo explícito en sus letras. Creo que se mezclan cosas que tienen que ver con la primacía adulta, la subvaloración de la infancia; con los prejuicios sobre la sexualidad; con el temor a la pérdida de algunas temáticas que son exclusivamente del ámbito doméstico y el docente no se debería meter. Y así también fui formado yo como docente, que se me negaba la posibilidad de referirme a educación sexual en mis clases. Esos prejuicios se jugaron en todo esto. Porque no solamente el temor a la participación acontece cuando hablamos de sexualidad, también cuando se hablan cosas importantes de la familia no se lo consulta al niño. Más allá de que los adultos somos quienes debemos administrar los bienes de la familia, los que tenemos más conquistada nuestra autonomía. Pero la voz de ese niño no suele ser tenida en cuenta. Y me imagino que en sexualidad, mucho menos. ☺

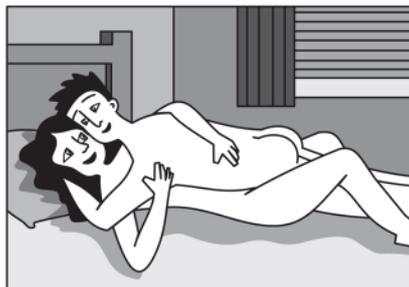


Ilustración de la "Prouesta..."



Ignacio Alcuri

La Propuesta "es una buena idea, pero desperdiciada si es para sostener el dogma de una minoría"

Su voz se ha alzado como una de las críticas más agudas a la Propuesta de Educación Sexual lanzada por el Consejo de Educación Inicial y Primaria. El psicólogo Álvaro Alcuri entiende que la mera existencia de un manual para esta temática "es buenísima", pero deja muy pocos elogios para referirse al contenido, señalando en particular un intento por "fundamentar una ideología completamente sesgada" y una "obsesión" por desmontar estereotipos de género.

Entrevista a
Álvaro Alcuri *

¿Qué virtudes y defectos del Manual podría mencionar?

Lo primero que hay que destacar es que la propia existencia del manual, es buenísima. ¡Aleluya! Es buenísimo para los maestros que van a la guerra con un tenedor. Fue un reclamo histórico. Yo vengo diciendo esto hace 20 años, lo mismo sexólogos, pedagogos: Gastón Boero, Flores Colombino... todo el mundo reclamaba algo referente a educación sexual. El tema es qué le ponemos adentro; qué estamos educando; cuáles son las ideas rectoras de este manual; para qué educamos. Ahí estaría el bemo.

¿Es bienvenido por las circunstancias actuales o lo hubiera sido siempre?

Hubiera sido, pero no hubiera sido acorde con los tiempos. Probablemente, este sea el manual de este tiempo, y las cosas avanzan conforme los tiempos. La necesidad de hablar de estos temas tiene que ver con un montón de avances que ha habido desde el punto de vista social, cultural, los avances del feminismo.

La gran revolución exitosa del siglo XX (y casi la única exitosa) es el feminismo. El feminismo ya ganó: no hay que seguir peleando para que las mujeres sean iguales que los

* Psicólogo egresado de la EUP (1991), post graduado en GESTALT, especializado en terapia de pareja y familia, docente en GESTALT, autor de "Crónicas del Amor Mentiroso" (1997), "El manual del amor y la culpa" (2007), "Adolesceeeencia" (2015), entre otros. Columnista en distintos medios, hoy en DIAMANTE FM en el programa "La mañana en Camino", con "Los psicólogos no sirven para nada". Humorista y caricaturista en diarios semanarios, revista EL DEDO y GUAMBIA (1979-2002) actualmente retirado (pero nunca se sabe!)

hombres. En nuestro imaginario, las mujeres son iguales que los hombres. Entonces, tampoco hay que deconstruir roles, una de las obsesiones, casi TOC, de este manual. No hay nada que deconstruir. Ahí es donde digo 'esto no va'.

¿Entonces lo positivo es lo formal y lo negativo, justamente, el contenido?

Hay dos partes. La de los considerandos es muy compartible: no había educación sexual; hay que llegar a determinada población; hay que integrar a los padres; hay que hacer formato taller... ¡Aleluya! Los gestálticos somos pro taller, pro abordaje sistémico.

Pero cuando vamos a los 19 talleres, de ellos, 13 o 14 supuestamente están orientados a problematizar, deconstruir, desmontar estereotipos de género. No me parece importante, quizás para hacerlo en un sólo taller. ¿Pero de 19 talleres, 13 dedicados a esto? Ya parece una obsesión de la gente que hizo esto. Que además no parece que fuera esa la obsesión en la primera parte de los considerandos. Pero en la segunda va toda para ese lado.

Y algunos talleres me parecen manifiestamente no para niños. El de las *cosquillas* no me parece; el de las diferencias anatómicas entre hombres y mujeres, que hay que marcar en la silueta con una birome las diferencias entre los cuerpos: en niños no hay rasgos sexuales secundarios desarrollados... ¿Qué querés marcar? En adolescentes, todavía, pero en niños, no.

Me parece demasiado sesgado deconstruir roles de género. Y estamos hablando de una población de niños donde ya hay de todo deconstruido. Hay muy poco construido. Imaginemos que con suerte hay una figura masculina en la familia de un chiquilín, por-

que en general cuando hay una separación el que va para afuera es el padre. Y vos en la escuela le decís "deconstruir, deconstruir, deconstruir". ¿Qué sentido tiene deconstruirle nada cuando, con suerte, hay un hombre en la vuelta?

Siguiendo ese ejemplo, quizás la idea pase por deconstruir el arquetipo masculino que se bombardea desde los medios de comunicación y la cultura en general, si en la casa no lo tiene.

Pero para eso hagamos campañas de bien público, hagamos otra cosa.

¿Por qué el manual no?

Porque con los niños precisamos construir vínculos. En Gestalt hacemos énfasis en lo que pasa entre las personas. En vez de obsesionarte en hacer 13 talleres para cuestionar roles, preocupate por conocer quién está con ese niño, cómo es la contención que recibe, cómo son las muestras de afecto que recibe, cuáles son las muestras de violencia, qué cosas de índole sexual percibe ese niño... Hay un montón de cosas para investigar y para hacer. Ojo, yo tengo mis ideas pero no les voy a hacer el manual. A mí no me está pagando Naciones Unidas para hacer esto. Simplemente, tengo una opinión externa.

Soy un psicólogo que trabaja con parejas, con familias y veo esto inconducente. Y una oportunidad desaprovechada para fundamentar un ideología completamente sesgada y creyendo que el gran cuco de lo supuestamente malo que le sucede a los niños son estos roles de género estereotipados, donde habría un patriarcado, dominante, agresivo, machista haciéndole daño a niños y a familias. Y ese escenario me parece que no existe más. Que quizás sí existía en el 1900. Si me decís de predicar esto en familias del 1900,

“

Soy un psicólogo que trabaja con parejas, con familias y veo esto inconducente. Y una oportunidad desaprovechada para fundamentar un ideología completamente sesgada y creyendo que el gran cuco de lo supuestamente malo que le sucede a los niños son estos roles de género estereotipados.

”

puede ser interesante porque estas familias donde la mujeres estaban abajo de la pata y los niños calladitos tomando la sopa, puede ser que hubiera para deconstruir. Quizás hasta 1950, pero hoy en día me parece anacrónico.

¿Qué rasgos tiene esa deconstrucción que se procura?

Que el patriarca es malo, el padre de familia es violento, es agresivo. No lo dice así, pero es darlo por supuesto. Cuando vos cuestionás algo y le dedicás un taller, otro taller... estás dando por sentado que hay algo que no está bien, si no, no lo cuestionarías.

Quizás la idea no pase por desvalorizar esos arquetipos, sino por agregar otra forma de entender e interpretar esos roles y figuras

El problema es que papá no está; y mamá tampoco está. Están trabajando, no tienen tiempo, etc. Y vos estás pensando en deconstruir la nada, porque falta gente cuidando chiquilines. Cuando hablás con las familias ves que falta tiempo para hablar con los gurises. Lo que yo haría es construir vínculos. Que esté el papá que esté, y que esté la mamá que esté, y que vayamos juntos al Parque Rodó o leamos un libro o cualquier otra actividad. Eso es lo que me parece pertinente para esta niñez, 2017. Hay familias desarmadas de todos los colores, está lo que se llama *'los padres en fuga'*: los padres rajan de hacer actividades con sus hijos, las mediatizan, ponen pantallas en el medio: *'te llevo al cine, te compro un pop, después te voy a buscar'*.

¡Eso es lo que está pasando! ¿Qué querés deconstruir? Está todo deconstruido. Hemos hecho pomada las familias en occidente con grandes avances sociales y culturales de al-

gunos colectivos. Y acá viene el reclamo de la Iglesia, que es conservador, que a la semana sacó el 'contramanual': el manual del amor, la familia. Y esta dialéctica viene de hace tiempo, porque cada vez que hay un avance en este sentido, aparece la Iglesia a decir 'la familia', 'los lazos familiares', 'lo que hay que educar es otra cosa'. Con otra ideología, con la que tampoco estoy de acuerdo.

¿Qué sectores están detrás de este manual?

Se nota de cuatro cuadras (...) Vamos a verlo de esta manera: "si tenés pene, no es muy seguro que seas hombre. Y si tenés vagina, no es muy seguro que seas mujer. De eso capaz que te podés llegar a enterar dentro de 15 años, después de hacer una terapia". Estamos todos locos. ¿Le vas a decir a un chiquilín de que dude de que es hombre porque tiene pene? ¿No puedo decir en una escuela que si tengo pene soy hombre? ¿Está mal? ¿No soy políticamente correcto? No seas malo...

En el manual el sexo se define, muy allá a las cansadas, de que no es el sexo biológico. Parten de que la biología no tiene nada que ver con la sexualidad. ¡No seas malo! Pongamos ejemplos de la zoología. A la psicología no le gusta la zoología, nos gusta pensar que no somos animales. Estamos tan avanzados y tan lejos gracias a unas teorías del siglo XIX (y hoy los avances científicos nos ponen cada vez más cerca de los animales). Pero a nadie se le ocurre decir que la conducta del pavo real macho no está condicionada porque tiene una cola de lindos colores y la hembra no la tiene. Eso hace que la danza del cortejo del pavo real macho tenga que ver con desplegar esa cola, que seduce a la hembra. Y lo hace porque tiene esa cola. Y ahí es que se logra aparearse con la hembra. Claro, pero ahí me van a decir que son co-



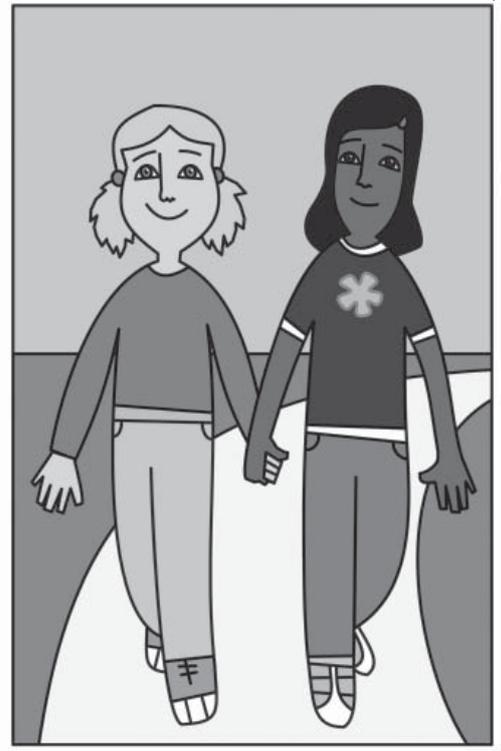


Ilustración de la "Propuesta..."

sas genéticamente determinadas, no hay un aprendizaje, no hay procesos culturales... fenómeno. Y los gorilas lo mismo: el macho es más grande, pelea por la hembra; la hembra no pelea porque al ser más chica cualquier macho la vence.

¿La psicología no forma parte de esa retórica que está criticando?

Es que yo tengo una visión crítica con la sobredosis de psicología. Muchas veces fundamento cosas en base a la antipsiquiatría. Una de las cosas que dicen los popes de la antipsiquiatría -con Thomas Szas a la cabeza- es que cuanto más psicología, más psicólogos, y psiquiatras y diagnósticos... más patología. Lo mismo que acusaban a Batman en Ciudad Gótica: que cuando aparecía Batman, surgían más villanos para combatirlo.

¿Excesos de psicologización? Sí, claro que hay un exceso. Agarralo al pavo real, hazle terapia durante 15 años y hacele dudar si tiene que desplegar su cola para atraer a la hembra. Y sí, capaz que al pobre pavo real lo

hacés dudar. Pero, ¿tiene sentido hacer eso? Para mí, no.

¿Qué cosas pregunta un niño relativo a la sexualidad?

Preguntas sencillas. Cómo se conciben los hijos. Cómo es el cuerpo. Para qué sirven las distintas partes erógenas. Conforme va pasando el tiempo, las preguntas se van complejizando y cuando llegan a un punto álgido que es la pubertad, las preguntas desaparecen. Ahí empieza aparecer el pudor y la autoexploración, cosa que no hay que trancar ni perseguir.

¿Hay cosas que están muy mal en el manual?

Sí, claro. Lo que me parece mal es que una ideología de género muy sesgada, que debería estar orientada a defender a ciertos grupos, a ciertas personas, que en algún punto probablemente hayan sido dañadas, se generalice. Que se haga una especie de dato de la realidad algo que viene de una teoría.

Ejemplo: en un momento el psicoanálisis era la única corriente terapéutica. Y éste daba por sentado que detrás de todo lo que nos pasaba había algún trauma infantil, y había que explorar hasta llegar a donde ese trauma se generaba, y que además ese trauma tal vez podía tener que ver con algo sexual. El gran tema era el Complejo de Edipo, que postulaba como una ley que ‘todo es sexual’ o ‘todo lo que nos pasa podría estar basado en algo reprimido sexual’. Entonces, las sesiones de terapia apuntaban a descubrir eso, porque así lo decía la teoría.

Y esto es lo mismo: estoy sesgando una visión de algo que le pueda pasar a una persona que, ¡oh caramba, puede no ser sexual! Puede no tener una causa única. Eso está archi perimido. Así no curás a un paciente, salvo que lo convenzas doctrinariamente como quien enseña el evangelio: “*Si creen en mí, yo les voy a decir que cuando encontremos esa causa única, probablemente se cure*”. Pero será porque me creyó, no porque necesariamente eso cure. Entonces, yo quiero curar, yo quiero hacer terapia, quiero entender al ser humano. No quiero evangelizar, no quiero dogmas, quiero investigación, quiero terapias eficientes.

¿Resulta inverosímil en algunos aspectos?

Es que tiene buenas propuestas en los talleres, por ejemplo, pero están mal formuladas y no concuerdo porque algunos no son para niños. Otros están bien, como uno respecto a la maternidad o el uso correcto de los términos con que se refiere a los órganos sexuales, por ejemplo. Me gustaría que hubiera más talleres respecto de la violencia y de la agresión. Me gustaría que hubiera talleres en que sí se hiciera notar (en vez de deconstruir roles) que el varón es más agresivo que la mujeres en general. Eso se constata, lo

mismo que lo de la cola del pavo real. Si vas al patio de cualquier escuela y ves que los niños están más interesados en correr atrás de una pelota hay razones biológicas detrás: se llama testosterona. Y por razones biológicas la mujer es menos agresiva, y hay evidencia empírica importante de esto. ‘Ah, pero no me interesa porque quiero construir mi teoría, mi dogma’. A los dogmáticos no les interesa la evidencia, no les interesa la ciencia, no les interesa nada lamentablemente.

No es mi interés hacer un debate sobre esto. Digo que me parece una buena idea, pero desperdiciada si la vamos a enfocar solamente en sostener el dogma de una minoría. Me parece una excelente idea si nos ponemos a educar lo que tenemos que educar. Si te das cuenta que hay un problema de violencia instalada en la familia, en la sociedad; si te das cuenta que los machos son más violentos en esta especie y en la de los monos; pero también esa mayor agresividad en el macho lo lleva a ser más físico, y por ello, si la puerta está rota capaz que le resulta más al varón arreglarla. Y como la mujer no es tan agresiva ni tan física, en vez de arreglar la puerta, se dedica a cuidar a los chiquilines. ¿Hay una base biológica? Obvio. ¿Hay que deconstruir eso? ¿Para qué?

¿Qué tiene de malo que el que es más fuerte físicamente le ponga el gato al auto y cambie la goma? ¡Está perfecto! ¡No deconstruyas eso! Entonces, vamos a proponernos cosas que hagan displacentera nuestra relación; cambiemos roles tanto que no nos sintamos a gusto. ¿Cuál es el resultado de esto? Al no sentirnos a gusto en el vínculo, lo rompemos. Y eso es lo que vemos: vínculos rotos, familias que no funcionan, parejas que se llevan mal. Y muchos de ellos, creyentes del dogma igualitario que, en los hechos, no les funciona. Y eso se ve, no es una teoría. 🍷

“*¿Qué tiene de malo que el que es más fuerte físicamente le ponga el gato al auto y cambie la goma? ¡Está perfecto! ¡No deconstruyas eso! Entonces, vamos a proponernos cosas que hagan displacentera nuestra relación; cambiemos roles tanto que no nos sintamos a gusto. ¿Cuál es el resultado de esto? Al no sentirnos a gusto en el vínculo, lo rompemos.*”



“Confesiones íntimas”¹

¿Qué es lo que hay de específicamente sexual en eso que llamamos la sexualidad?, y, ¿qué es entonces finalmente la sexualidad?

David Halperin. “Amorloca”



Lic. Ignacio Ferreyra Vaucher

Lic. en Psicología. Práctica en consultorio. Estudios en Cine, Filosofía y Psicoanálisis.

Correo: igferreyrapsi@gmail.com

Un día de estos, me dispuse a releer, *Los anormales* de Michel Foucault, y fué ahí que me topé con la clase del 19 de febrero de 1975. Así fue como me encontré una cita, la cual que quiero compartir.

“De una manera general, yo diría lo siguiente: en Occidente, la sexualidad no es lo que callamos, no es lo que estamos obligados a callar, es lo que estamos obligados a confesar”².

Esta frase, rescatada en este texto, es algo que Foucault, también trabajará en *Historia de la Sexualidad*, desde una profundidad mayor, dado que el tema es central. De todas maneras, creo que podemos hacernos de esta afirmación acerca de la sexualidad

ligada a la confesión y donde podríamos decir que aquello denominado sexualidad se encuentra vinculado al enunciar, al hablar, al discurrir en la palabra. Mismo en la etimología de la palabra confesión, encontramos la referencia del prefijo con, y su verbo latín *fateri*, asociado al hablar, que al mismo tiempo salpica la noción de lo infantil, en su tenor de no poseer el habla (*infans*).

Para el psicoanálisis la sexualidad ha sido un aspecto fundamental, y con esto se cuele la idea de los fundamentos de sus comienzos. En ese sentido podríamos retomar a Freud, con sus desarrollos acerca de la etiología de las neurosis, las teorías sexuales infantiles, pero no será el rumbo que tomaremos. Ya

que nos topamos en primer lugar con una gran dificultad, es decir, en principio nombrar el psicoanálisis como un todo y donde surge un otro problema, ¿la sexualidad es algo naturalmente dado?

Para articular algunas de estas preguntas, tomaremos en esta ocasión un film alemán. “Das weisse Band” o en su traducción al inglés, *The white ribbon*, o al castellano como *La cinta blanca* o *El lazo blanco*, película dirigida por Michael Haneke en el año 2009. El film narra ciertos eventos en un pueblo de Alemania a principios del siglo XX, antes de la Primera Guerra Mundial, previo al nazismo, donde personajes tales como el médico, el barón, el pastor, los niños, el maestro, se ven relacionados en una serie de eventos que mantienen en velo a los habitantes de lugar.

Antes de adentrarnos en el recorte que propongo, tengamos presente que Haneke, el director del ejemplo cinematográfico, se define como filósofo antes que como cineasta. Aspecto no menor, ya que de nuevo el cine, en tanto invento, se configura como una producción acerca de ciertas interrogantes de orden existencial. En donde aquello que se propone ver, es al mismo tiempo un ejercicio y una experiencia de pensamiento-emocional sobre preguntas acerca del ser.

A modo de agregado, Jean Vigo, director y crítico francés de comienzos del siglo XX, acerca del cine social dice: “*Dirigirse hacia el cine social, significaría decidirse simplemente a decir algo* (el subrayado es mio) *y susitar ecos diferentes de los eructos de todos esos señores y señoras que van al cine a hacer la digestión*”. Si bien en el caso de *La Cinta Blanca*, no estamos en presencia de un cine denominado social al modo de un documental, si, se propone una sacudida al espectador a través del decir algo, acerca de un tema social.

Vayamos al siguiente diálogo, el cual rescato a modo de ejemplo. El mismo se despliega entre el pastor del pueblo, con su hijo mayor, Martin.

(Escena en el escritorio del padre, el diálogo ocurre mientras el pastor alimenta a su pájaro, dándole la espalda a su hijo).

Pastor: Tu madre y yo estamos muy preocupados. Piensa bien, ¿has dormido bien? ¿Estás muy cansado?

Martin: No.

Pastor: ¿Tienes problemas en la escuela que yo no sepa?

Martin: No, padre

(Volteando la mirada al hijo)

No entiendes porque no preocupamos. Te lo voy a explicar (regresa a alimentar a su pájaro en la jaula). Como sabes también soy el pastor de Birkenbrunn. Un día, una madre vino a verme con su hijo, mas o menos de la misma edad que tú y los mismos síntomas que vienes teniendo últimamente. El muchacho parecía extramadamente fatigado. Sus ojos tenían ojeras, estaba deprimido y sin alegría. Evitaba mirar a sus padres a los ojos, y pronto, el tambien cayó enfermo.

(continúa pag. 24)



(El pastor lo mira, Martin agacha la mirada)

Eso continuó durante medio año. Entonces todo sucedió muy rápido. Perdió el apetito, no pudo dormir más, sus manos comenzaron a temblar, la memoria comenzó a fallar, el rostro se le cubrió de úlceras y después todo su cuerpo. Finalmente, murió. El cuerpo que yo fui a bendecir, parecía el de un anciano. ¿Entiendes ahora por qué me preocupó? ¿Que cree Ud que causó los cambios? ¿Qué fue lo que llevó al muchacho a tener un final tan miserable?

Marin: No lo sé.

Pastor. Creo que lo sabes muy bien- (El pastor levantándose de su escritorio y dirigiéndose donde está su hijo). ¿No vas a decírmelo, no? Entonces te daré la respuesta. El niño había descubierto algo que dañó los más sensibles nervios de su cuerpo, en el área donde Dios levantó barreras sagradas. El muchacho repetía ese gesto y no podía parar de hacerlo.

(Martin comienza a llorar)

Al final, destruyó todos sus nervios y murió por eso. Solo quiero ayudarte, te amo con todo mi corazón. Sé sincero, Martn ¿Por qué te ruborizaste al oír la historia del pobre muchacho?

Martin: ¿Ruborizado? No sé, sentí pena de él.

Pastor: ¿Sólo eso? Creo qe existe otro motivo. Está escrito en tu rostro, ¡sé sincero Martin! ¿Por qué lloras? ¿Debo esperar una confesión? ¿Has estado haciendo lo mismo que el pobre muchacho?

Martin: Sí.

(Fin de la escena)

Como aspecto principal, podríamos notar el valor de la palabra en la confesión acerca de una práctica, en este caso, de la masturbación- Al confesar la práctica, se le designa una penitencia, en el caso de Martin, se lo atará de manos en su cama durante las noches y a usar una cinta blanca en su brazo, simbolizando la pureza. Foucault trabaja la relación confesión-penitencia, preguntándose si siempre estuvieron vinculadas antes y después del cristianismo.

Lo que podríamos argumentar entonces, y siguiendo a Foucault, es que, la denominada sexualidad, aparece ligada a la confesión, y es ahí donde el carácter enunciativo se proclama. Esta adquiere consistencia en tanto que se habla de ella, aún cuando se la calle. Es así que lejos de un determinismo biológico, los discursos producen prácticas (políticas, económicas, religiosas, culturales) estando advertidos que éstas se encuentran en los bordes del decir totalizante, en tanto que siempre singulares. La película narra una historia que transcurre en los albores del 1900, y las relaciones entre lo pedagógico, lo religioso y las praxis denominadas 'sexuales' aún siguen insistiendo como debate en la actualidad. No tracemos entonces una línea de tiempo cronológica, ya que los acontecimientos suceden, existiendo en la imposibilidad de definir ejercicios según parámetros conceptuales, generalizadores y unificadores. ☺

¹ El título elegido guarda relación con un film francés denominado "Confidences trop intimes" o en su traducción "Confidencias muy íntimas". Dirigida por Patrice Leconte (2004). Una mujer va a consultar a un analista, pero al entrar en otra puerta, se confiesa con un contador público.

² Foucault, M. (2014). Los anormales. Fondo de cultura económica. Bs. As. p. 199



La cinta blanca (2009)

Dirección	Michael Haneke
País	Francia-Alemania-Austria
Producción	Margaret Ménégoz, Michael Katz, Stefan Arndt, Veit Heiduschka
Guión	Michael Haneke
Fotografía	Christian Berger
Montaje	Monika Willi
Elenco	Ulrich Tukur, Susanne Lothar, Josef Bierbichler, Burghart Klaußner, Marisa Growaldt, Janina Fautz, Michael Kranz, Jadea Mercedes Diaz, Michael Schenk, Steffi Kühnert, Sebastian Hülk

relaciones

Revista al tema del hombre

**Promoción Exclusiva
para los socios de
la Coordinadora de
Psicólogos del Uruguay**



Oferta de suscripción individual a la revista **relaciones** con importantes beneficios, por acuerdo con la Coordinadora de Psicólogos del Uruguay.

- Suscripción a doce meses, pudiendo comenzar en cualquier mes del año
- El costo de la suscripción es de \$600 (en lugar de \$ 800)
- El pago se realiza mediante giro por **red pagos**, pagando únicamente la suscripción; los gastos por el giro quedan a cargo de la revista.
- El giro debe hacerse a nombre de Ana María Ponte, cédula de identidad 2.582.359-4.
- Realizado el giro, se debe comunicar a la revista por mail (relacion@adinet.com.uy) los siguientes datos:
 - Nombre; dirección; teléfono; mail; cédula de identidad; fecha y red en que realizó el giro.
- La suscripción rige a partir del número correspondiente al mes siguiente a aquél en que se realizó el giro.

NUEVOS CONSULTORIOS EQUIPADOS

Incorporamos más consultorios, hay amplia disponibilidad horaria. PREPAGOS MENSUALES en paquetes o POR HORA. Luminosos, Aire Acond., baño y port. eléct. en cada consultorio. Sala de espera, frigobar, cafetera.

Planes desde \$ 2200 mensuales.

Valores especiales en usuarios con alta carga horaria.

**“Galarts Espacios Temporales”
Brandzen y Pablo de María**

Fotos y más información:

contactos.informes@gmail.com - 094 410228
www.consultoriosyoficinas.blogspot.com



PSICOLIBROS



PASAMOS A SER LIBRERÍA VIRTUAL

Pero continuamos vendiendo
libros en papel

www.psicolibroswaslala.com

info@psicolibroswaslala.com

+psicólogo@s

Su mensaje llegando a
2.000 psicólogos en todo el país



Programa ESCALA DOCENTES de AUGM Convocatoria 2018

Se encuentra abierta la convocatoria al Programa ESCALA DOCENTE AUGM (PEEG) para el primer semestre de 2018. El Programa ESCALA Docente promueve la cooperación e integración regional de las universidades que integran la Asociación de Universidades Grupo Montevideo, a través de la movilidad e intercambio de docentes e investigadores, con el objetivo de que estas movilizaciones se transformen en el inicio y/o profundización de una relación académica duradera entre las partes intervinientes, impulsando la presentación de proyectos a desarrollar en forma conjunta.

FECHA DE APERTURA:

6 DE SETIEMBRE

PLAZO PARA PEDIR LA FIRMA DE LA DECANA EN EL FORMULARIO: 19 de octubre.

REQUISITOS:

- Docentes nóveles o en formación (DN). La movilidad está destinada, principalmente, a completar o complementar su formación académica.
- Docentes formados (DF). Estas movilizaciones deberán enmarcarse en las funciones universitarias de enseñanza, investigación, extensión y gestión universitaria.
- Se promoverán actividades de posgrado, asistencia técnico-científica para el desarrollo, consolidación de nuevas áreas disci-

plinarias, apoyo a la formación de docentes y a las actividades de gestión y política universitarias.

- La movilidad de docentes se podrá realizar con cualquier otra universidad de AUGM con las cuales la universidad de origen ha acordado plazas. Se dará prioridad a las postulaciones presentadas o apoyadas por los Núcleos Disciplinarios o Comités Académicos activos de la AUGM.
- La duración de cada movilidad será de un mínimo de 5 días hábiles y un máximo de 15 días. La universidad de origen deberá conceder, al docente seleccionado, licencia o comisión de servicio con goce de sueldo, por el período correspondiente a la movilidad aprobada.
- La universidad de origen, en este caso Udelar, financiará los gastos de traslados, y ofrecerá dentro de sus posibilidades un apoyo económico para los gastos que demande el contrato de un seguro de vida, accidente, salud y repatriación durante el período que dure la movilidad, y la obtención de la visa si correspondiere.
- La universidad de destino debe financiar, durante todo el período de su estadía, el alojamiento y alimentación de los docentes que recibe, mediante los sistemas que cada institución disponga para tal fin.

PROCEDIMIENTO DE POSTULACIÓN:

1. Los postulantes deberán ingresar, registrarse y completar el formulario correspondiente en la página <http://grupomontevideo.org/escaladocente/>;
2. El formulario completo deberá ser impreso y firmado por el decano o director del Servicio (este paso es obligatorio para completar la postulación), los interesados deberán traer el formulario para firma de la Decana hasta el 19 de octubre en el siguiente horario: lunes, miércoles y viernes de 10 a 13hs, martes de 14 a 16 hs y jueves de 14 a 18,30;
3. El docente descargará también la carta invitación de la universidad de destino y procurará las firmas del docente contraparte que realiza la invitación así como de la autoridad de dicha institución;
4. Para completar la postulación el candidato deberá subir a la plataforma el formulario, la carta invitación y, en caso de corresponder, una nota aval del Núcleo Disciplinario/Comité Académico.

Las postulaciones en la plataforma podrán realizarse hasta el día viernes 27 de octubre de 2017.

La Udelar dará a conocer la nómina de docentes seleccionados antes del 20 de noviembre.

Por consultas: sagirni@psico.edu.uy
escaladoc@oce.edu.uy



Orientados a una formación profesional integral

Han comenzado en este segundo semestre del año académico las Prácticas Profesionales del cuarto año de la Licenciatura en Psicología en los ámbitos clínico, laboral, penitenciario-forense y educacional, donde los alumnos tienen la posibilidad de elegir en qué área ejercitar el rol profesional desde los conocimientos y habilidades que han sido adquiridas a lo largo de la carrera con la supervisión permanente de profesores y referentes institucionales.

Como desde hace 30 años, nuestros alumnos trabajan desde el ámbito clínico-comunitario en el Servicio de Atención Psicológico a la Comunidad que funciona en la Parroquia Nuestra

Sra. de Fátima (Cerro). Allí se realizan evaluaciones, asesoramiento y trabajos vinculados a la prevención e investigación.

En el área laboral los estudiantes participan en proyectos de diferentes empresas donde realizan diagnósticos sobre diversos factores organizacionales, desarrollan instancias de entrevista, análisis e intervención en contextos organizacionales.

En el ámbito penitenciario-forense primera vez asisten al Instituto Nacional de Rehabilitación (Ministerio del Interior), específicamente participando de diferentes proyectos que conllevan evaluación, apoyo al egreso

e intervención comunitaria dentro de los establecimientos penitenciarios, el Instituto Nacional de Criminología, y el Centro de Diagnóstico y Derivación del área metropolitana.

En el ámbito educacional, los alumnos asisten a instituciones educativas de enseñanza formal e informal, públicas y privadas realizando una intervención directa con estudiantes y docentes, trabajando desde dinámicas grupales en procesos de evaluación diagnóstica, dificultades de aprendizaje, convivencia escolar, capacitación y ayuda técnica, etc.

Las prácticas apuntan al aprendizaje del trabajo profesional a nivel de prevención, intervención y/o evaluación acorde a las necesidades y demandas de las diferentes comunidades. A la vez, promueven el trabajo multidisciplinar y el afianzamiento de la ética profesional en la labor disciplinar. Tras el rediseño de la carrera en el año 2014, las mismas suponen 300 horas de trabajo, la entrega de una carpeta final y la devolución del trabajo realizado a los diferentes sujetos e instituciones implicados en ellas.



MACROMERCADO

Av. San Martín · La Teja · Carrasco · Punta de Rieles · Paso de la Arena · Rivera · Maldonado

BENEFICIO: Tarjeta de compra x6 unidades (solicítela en Admistración de CPU)

ALCANCE | Servicio de compañía

Plan Convenio Prmeium: Padres, abuelos e hijos protegidos; Sin límite en número de hijos; Actso de enfermería; Internación domiciliaria; 8 horas diarias de Compañía en sanatorio y más...

Asesora de Ventas: Patricia Fernández | 095 885293 · 0800 2902

BENEFICIO: Costo bonificado de \$ 993 (\$ 1193 costo gral.)

RED DENTIS | Servicio Odontológico

Tel.: 2487 4487 · www.reddentis.com.uy · Administración de CPU

BENEFICIO:

- Afiliación mensual individual y bonificada \$ 210 (\$ 260 gral.)
 - Afiliación Familiar mensual y bonificada \$ 420 (*)
 - En prestaciones no incluidas en el prepago: descuento del 40 al 50% sobre aranceles de la Asociación Odontológica Uruguaya
 - Financianción de tratamientos con tarjetas
- (*) Precios actualizan con IPC

CARS PRO SERVICES

Chapa · Pintura · Pulidos y retoques · Asesoría ante siniestros

Ferrer Serra 1863 esq. República | Cels: 099 134136 y 092 437421
Tel. 2401 5758 | carsproservices@hotmail.com

BENEFICIO: 20% de descuento en servicios y reparaciones (no incluye repuestos)

ISEV | Instituto de Seguridad y Educación Vial

Centro multidisciplinario privado dedicado a la Educación vial y la formación de conductores.

Contacto: T. 2409 2121 | info@isev.com.uy | www.isev.com.uy

BENEFICIO: 10% de descuento en todos los servicios

L&S GESTORÍA TRIBUTARIA

Declaración de IRPF | Declaraciones juradas de IVA | Declaraciones de IRAE e IP para empresas | Apertura de empresas

Contacto: Teléfono o Whatsapp al 099 039 871 | 095 542 278
Mail: gestoría.lys@gmail.com

BENEFICIO: 30% de bonificación en todos los trámites

ZONA MAYORISTAS

Una gran variedad de ofertas en los más diversos rubros y con alcance nacional. Visite www.zonamayoristas.com.uy

BENEFICIO: Tarjeta "Gold" para comprar con descuentos en todo el país

SECOM | Servicio de compañía

Para socios de Coordinadora y familiares, residentes en Montevideo, Canelones, San José, Colonia y Maldonado.

Tel.: 2903 0610* · info@secom.com.uy · www.secom.com.uy

BENEFICIO:

- Descuento de hasta un 15% en Compañía Calificada.
- Acceso a Doble Cobertura, Sanatorio Plus, Grupo Familiar, Secom Joven y Copago, entre otras.

CLÍNICA ODONTOLÓGICA BLEZIO

Tels. 2409.1219 - 2400.1494 · 18 de julio 2172 apto 1301
camiloblezio@outlook.com / www.oscarblezio.com.uy

BENEFICIO: 40% de descuento sobre los aranceles de la Asociación Odontológica Uruguaya

VITALIS | Clínica de Trastornos Alimentarios

Terapia grupal, individual · Comedor terapéutico · Aesoramiento nutricional · Atención psiquiátrica · Seguimiento médico · Asesoramiento en internaciones · Orientación familiar

Tels. 2903 2636 · 099 495814 | www.vitalis.com.uy

BENEFICIO: 15% de dto. para familiares de socios de CPU

DEL EJIDO | Imprenta · papelería

Tarjetería en gral. · Papelería profesional · Placas Profesionales en bronce/acero · Lapiceras grabadas · Sellos de goma automáticos y manuales · Sellos de lacre · Cartelería en gral.

Ejido 1293 · Tel. 2900 8693 · delejido@gmail.com · www.casadelejido.com.uy

BENEFICIO: 15% de descuento en las prestaciones indicadas

ASESORAMIENTO LEGAL | Abogada

Dra. Sandra De Sosa | Abogada.
Mail: abogada@psicologos.org.uy

BENEFICIO: 1ª CONSULTA SIN CARGO
Jueves de 15.00 a 18.00 hs. en la sede de CPU
(agendar con anticipación)

ESTANCIA TURÍSTICA "EL CEIBO" | Florida

Contacto: 099125761 · 4352 3393 · 4350 2013 · www.elceibo.com.uy

BENEFICIO:

Alojamiento con pensión completa	20%
Alojamiento de paso	20%
Servicio de DÍA DE CAMPO, grupal o familiar	10%
Alquiler de salón para fiestas	10%

FLY BQB | Líneas aéreas

Montevideo · Asunción | Para socios de CPU y familiares directos

BENEFICIO: 10% dto. sobre paquetes turísticos y pasajes aéreos

SOCIO ESPECTACULAR

Visite nuestra web de *Convenios vigentes* para conocer cómo gestionar los carnet y los espectáculos a los que puede acceder.

BENEFICIO:

- Tipo 1. Costo bonificado \$ 260 (\$ 400 público en gral.)
- Tipo 2. Costo bonificado \$ 500 (\$ 530 público en gral.)

ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES

Unidad Centro

Tel. 2400.1116 – int. 248

Web: www.acj-ymca.org.uy

Unidad Portones

Tel. 2600.6854

BENEFICIO: bonificación en la cuota social

INSTITUTO DICKENS | Inglés

Contacto: Lic. Fabián Soto · 2710 7555 - fsoto@dickens.com.uy

BENEFICIO: 25% de descuento a funcionarios y socios de CPU y a familiares en todos los cursos presenciales.

Exoneración de matrícula y más

PROGRAMA "CLAVES"

Programa destinado a promover capacidades promotoras del buen frente a la violencia hacia infancia y adolescencia.

BENEFICIO: 30% de descuento en materiales del Catálogo (disponible en www.psicologos.org.uy/Convenios vigentes)

ÓPTICA ENFOQUE VISUAL

Av. 8 de octubre 2290 · Tel. 2408 5446 · Todas las tarjetas

BENEFICIO: PROMO 2x1 para lentes de receta y de sol en cualquiera de sus combinaciones: receta+receta; sol+sol; receta+sol

RENART LIBROS

Consultas: 2487 1954 · renartlibros@gmail.com · Facebook: Librería Renart · 8 de Octubre 2738 esq. Garibaldi

BENEFICIO:

· Descuento del 15% en todos los Libros, Juegos Terapéuticos y Técnicas de Evaluación Psicológicas en los ámbitos Clínicos, Escolar y RRHH.

PARQUE DE VACACIONES UTE-ANTEL

Contactos: Adriana Maccio (amaccio@ute.com.uy) · Juan Pablo de Matta (jdematta@ute.com.uy)

BENEFICIO: \$ 2.700/día por persona (pensión completa) Menores de 2 años sin costo, de 3 a 10 años 50% de descuento.

HOSTELLING INTERNATIONAL

Alojamiento en Montevideo. Web: www.hosteluruguay.org

BENEFICIO:

- 20% de descuentos sobre Carné Internacional
- 10% de descuento sobre Carné Nacional
- Descuentos para socios CPU y familiares directos

TALLER DE INFORMÁTICA

· Descuento acumulable con el de Buen Pagador (10%) y el de Ex Alumno (5%).

· Beneficio especial para hijos de socios de CPU del interior del país que residen en Montevideo.

BENEFICIO: 20% de descuento sobre el precio de lista en todos los cursos en locales Centro y Pocitos.

INSTITUTO CRANDON

Av. 8 de Octubre 2709 | Tel. 2487 3375 | www.crandon.ed.uy.

BENEFICIO: Exoneración de Matrícula | Dto. 10% en Anualidad | Descuentos por hermanos

PSICOLIBROS WASLALA

Contacto: lperez@waslala.com · www.psicolibroswaslala.com

BENEFICIO:

- Descuentos entre 10% y 15% (dependiendo editorial)
- Espacio de publicación de artículos académicos originales en *Psicolibros Waslala La Revista*, que se edita cuatrimestralmente

LIBROS DE LA ARENA

Juan Benito Blanco 962 · Tel. 27073894 · librosdelaarena@gmail.com

BENEFICIO: 10% de descuento en todos los títulos

Balance 2015 - 2017

CPU

Comparativo | Estado de resultados 2015/2016/2017

	2017	2016	2015
Ingresos			
Ingresos por cuotas sociales	5.498.444	5.430.656	4.788.227
Ingresos por cursos	1.626.169	1.810.495	1.476.348
Ingresos por avisos +psicólogo@s	103.245	127.624	92.145
Ingresos por eventos y otros	36.810	183.526	28.243
Total	7.264.668	7.552.301	6.384.963
Egresos			
Gastos administración	5.381.282	4.947.412	4.389.422
Incobrables		36.285	-
Costos de +psicólogo@s	830.603	1.034.837	1.072.206
Docentes por cursos y Gastos cursos	911.541	973.963	879.536
Gastos por eventos	97.192	260.166	89.939
Red de Psicólogos	74.044	81.155	74.609
Total	7.294.662	7.333.818	6.505.711
Resultados financieros	-62.031	109.404	364.000
RESULTADO ANTES DE DEPRECIACIÓN	-92.025	327.887	243.252
Depreciaciones de activo fijo	-186.071	201.353	217.994
RESULTADO NETO	-278.096	126.534	25.258

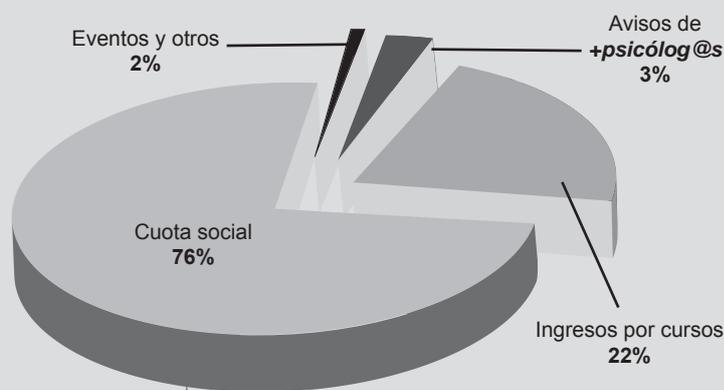


GRÁFICO | Ingresos junio 2016 - mayo 2017

- Ingresos por cuota social
- Ingresos por cursos
- Ingresos por avisos de **+psicólogo@s**
- Ingresos por eventos y otros

TABLA | Detalle de Egresos junio 2016 - mayo 2017

Retribuciones y cargas sociales	3.162.085	Consumos - Supermercado	69.917
Comisiones por cobranzas	333.329	Gastos Mesa Ejecutiva	59.938
Servicios contratados	586.182	Viáticos Mesa Ejecutiva	194.105
Energía, agua y comunicaciones	195.224	Seguros	35.272
Honorarios profesionales	421.041	Locomoción	3.210
Suscripciones	9.765	Difusión y RRHH	126.114
Papelería	34.189	Viáticos por asistencia CLAUSTRO	16.215
Gastos generales	51.756	Otros gastos	82.939

TOTAL

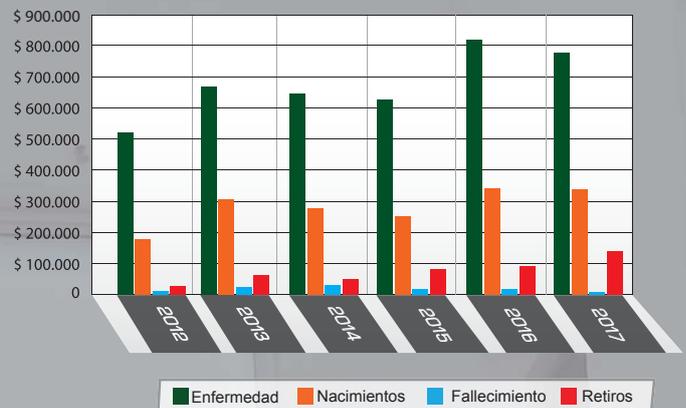
5.381.282

FONDO DE SOLIDARIDAD SOCIAL

Subsidios otorgados (2012-2017)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017
ENFERMEDAD	\$ 521.500	\$ 669.587	\$ 641.979	\$ 632.263	\$ 809.334	\$ 779.089
NACIMIENTO	\$ 176.952	\$ 304.900	\$ 279.900	\$ 253.000	\$ 334.200	\$ 331.460
FALLECIMIENTO	\$ 11.000	\$ 24.500	\$ 16.700	\$ 11.900	\$ 14.300	\$ 7.400
RETIROS	\$ 28.000	\$ 63.000	\$ 57.000	\$ 86.200	\$ 97.200	\$ 139.100
	\$ 737.452	\$ 1.061.987	\$ 995.579	\$ 983.363	\$ 1.255.034	\$ 1.255.049

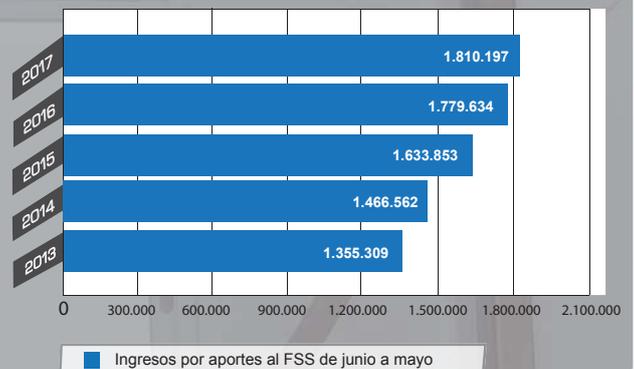
IMPORTE EN SUBSIDIOS FSS 2012-2017



Categoría	Cuota	Subsidio
1	74	7.400
2	89	8.900
3	104	104.00
4	119	11.900
5	133	13.300
6	148	14.800

	2017	2016
RESERVA para el FSS al inicio	11.625.858	10.055.956
Más		
Ingresos por aportes al FSS de junio a mayo	1.810.197	1.779.634
intereses ganados	447.426	327.443
Aj por valorización UI (ganancia)	-	222.598
Aj por revalorización BONO del FSS (ganancia)	-	-
Aj por devaluación BONO del FSS (pérdida)	-181.461	-172.413
TOTAL INGRESOS DEL FSS	2.076.162	2.157.263
Menos		
subsidios por enfermedad	-779.089	-809.334
Subsidios por maternidad	-331.460	-334.200
Subsidios por fallecimiento	-7.400	-14.300
Subsidios por retiro	-139.100	-97.200
Gastos asociados (certificaciones médicas y otros)	-91.583	-100.913
Comisiones por cobranza / tarjetas y ABITAB	-149.168	-132.745
Comisiones por administración del FSS	-138.800	-88.978
Gastos locomoción al interior. Comisión FSS	-8.256	-3.415
Incobrables	-216.120	-
TOTAL INGRESOS DEL FSS	1.860.976	-1.577.670
Subtotal: ingresos-egresos	215.186	579.593
Otros conceptos		
Diferencia de cambio (pérdida)	894.231	993.752
Subtotal resultado financiero del año	894.231	993.752
SALDO de RESERVA FSS al cierre	10.946.814	11.625.858

INGRESOS DEL FSS 2013-2017 PROVENIENTES DE SOCIOS DE CPU





30 AÑOS

COORDINADORA DE PSICÓLOGOS DEL URUGUAY

3 DE OCTUBRE

FORO-PROBLEMATIZACIÓN:

"Las/os psicólogas/os y los equipos interdisciplinarios en la educación"

MARTES 3 DE OCTUBRE | 18.30 hs. | SEDE CPU

PANELISTAS

PONENCIAS

Beatriz Liberman *

"Miradas que aportan a garantizar derechos"

* Psicóloga. En proceso de elaboración de la Tesis en el marco de la maestría de Derechos de Infancia y Políticas Públicas. Analista Institucional. Actualmente Directora del Instituto de Formación en Educación Social del Consejo de Formación en Educación (CFE). Asesora de Equipos de Trabajos en el ámbito educativo.

Grisel Prieto *

"Equipos desequipados: el arte de apagar incendios"

* Lic. en Psicología. Mag. en Psicología Social. Docente en Facultad de Psicología desde 1999. Integrante de equipos multidisciplinarios del CES desde 2008. Referente DIE para el depto. de Canelones de la línea de convivencia y atención a la emergencia.

COSTOS (Bono Solidario):

- Socios CPU \$ 100 (costo adosado a la factura mensual)
- No Socios \$ 200 (depósito en la cuenta 461 de Abitab)

INSCRIPCIONES: cpu@psicologos.org.uy (hasta 48 hs antes de cada actividad)

© Se entregará Certificado de Participación ©

PRÓXIMOS ENCUENTROS

Martes 24 de octubre | 18.30 a 21 hs.

Martes 21 de noviembre | 18.30 a 21 hs.

